

RIO GALLEGOS, 05 de Septiembre, 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.543/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el alumno Iván Rafael LAUDADO mediante la cual solicita la excepción para cursar el Seminario de Análisis Institucional, adeudando el examen final de la asignatura Educación Formal II correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta rendir el final en las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de Septiembre de 2005;

QUE a fs. 3 y 4 obra informe de la situación académica del alumno en cuestión;

QUE a fs. 5 se cuenta con la Nota N° 344/05 del Secretario Académico por la cual opina que no se debería otorgar la excepción requerida por el alumno mencionado precedentemente de cursar una asignatura sin tener regularizada o aprobada su correlativa;

QUE no se cuenta con la certificación que justifique la excepción solicitada;

QUE obra Despacho N° 126/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante la cual se recomienda otorgar excepción al alumno Iván Rafael LAUDADO para cursar el Seminario de Análisis Institucional, adeudando el examen final de la asignatura Educación Formal II correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta rendir el final en las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de Septiembre de 2005, fecha en que deberá regularizar su situación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

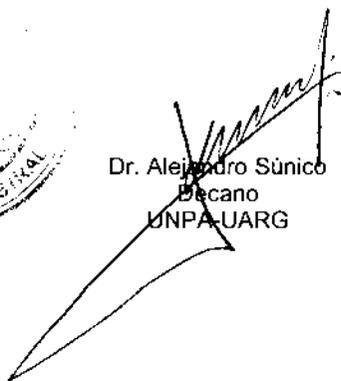
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción al alumno Iván Rafael LAUDADO (D.N.I. N° 29.903.429) para cursar el Seminario de Análisis Institucional, adeudando el examen final de la asignatura Educación Formal II correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta rendir el final en las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de Septiembre de 2005, fecha en que deberá regularizar su situación.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



María Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº